

## Finalizó el programa de inserción (pintura)

El pasado 31 de diciembre finalizó en nuestro pueblo el programa específico de trabajo/pintura.

El objetivo es favorecer la integración laboral y social a personas que carecen de hábitos laborales y marginados socialmente.

La duración ha sido de seis meses de contrato laboral, como cualquier trabajador, según convenio.

En el año 1992, se dio trabajo a doce personas en cantaría, sirviéndonos de experiencia como mejora para el programa de pintura, del que se han beneficiado otras doce personas que han trabajado por y



para el municipio: han pintado los pasos de cebrá, pabellón, bordillos, señales, farolas, cementerio, Centro Social Polivalente, Ayuntamiento, escuelas, etc.

Organiza y coordina el Centro Social Polivalente (área de Bienestar Social del Ayun-

tamiento) y se realiza a través de convenios firmados con la Consejería de Bienestar Social.

Destacamos la magnífica coordinación llevada por el monitor y las dependencias municipales.

C.S.P.

## Curso de Contabilidad Financiera



El pasado 10 de diciembre se clausuró el CURSO DE CONTABILIDAD FINANCIERA, organizado por el Ayuntamiento de Miguelturra (Centro Social Polivalente) y cofinanciado por la Consejería de Educación y Cultura y el Fon-

do Social Europeo.

Este curso ha tenido una duración de 250 horas (aproximadamente 3 meses), siendo el horario de tarde: 16.00 a 20.00 horas.

El objetivo perseguido con la realización de este curso,

ha sido: "ofrecer una mayor formación a los jóvenes de la localidad para su incorporación al mercado de trabajo".

El número de alumnos ha sido de 15 personas: desempleados o trabajadores de empresas con menos de 500 empleados.

El programa seguido ha sido: Contabilidad Financiera con aplicación a la Informática.

Durante la clausura se procedió a la entrega de diplomas a todos los participantes/alumnos, a cargo del Delegado Provincial de Educación y Cultura (F. Javier Naharro Arteché), el Alcalde (Román Rivero Nieto), y el Concejal de Bienestar Social (Julio Suela Sarro).

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

#### Ayuntamiento de Miguelturra: para asociaciones culturales y deportivas

El Ayuntamiento ha hecho públicas las bases que regirán la convocatoria de subvenciones para Asociaciones Culturales y Deportivas, y que a continuación se relacionan:

#### - CONDICIONES INDISPENSABLES

- 1.- Nombre de la Asociación o Club.
- 2.- Estatutos debidamente legalizados.
- 3.- C.I.F.
- 4.- Justificación de gastos del año anterior aprobados por asamblea de la Asociación. (Se deberá remitir fotocopia de las facturas que se hayan pagado con cargo a la subvención concedida en 1993).

La adjudicación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Objetivos que per-

sigue la Asociación o Club.

- 2.- Número de socios.
- 3.- Ingresos por cuotas, actividades, patrimonio, varios.

4.- Memoria anual de actividades del año anterior y programación para el que solicita.

5.- Patrimonio acumulado.

6.- Colaboración con el Ayuntamiento u otras asociaciones, así como beneficio de la infraestructura municipal (locales, personal, teléfono, fotocopias, etc.).

Las asociaciones o clubes que ya hayan entregado los estatutos y el C.I.F. con anterioridad, no es necesario que lo envíen de nuevo.

El plazo para presentar las solicitudes concluye el día 20 de enero de 1994.

#### De la Junta de Comunidades

El Diario Oficial de la Región publica en su número 87, de 3 de diciembre, las distintas convocatorias de ayudas y subvenciones de la Consejería de Cultura, que a continuación relacionamos, y sobre las que se puede ampliar más información, así como recoger los impresos oficiales de solicitud en el Área de Cultura del Ayuntamiento.

#### Convocatorias:

- Actividades para jóvenes:
  - a) Cursos de piragüismo en aguas bravas, a celebrar en fines de semana.

b) Cursos de náutica para alumnos de Enseñanzas Medias.

c) Intercambios con otras Comunidades Autónomas y con otros países.

- Conocer nuestra Región (Excursiones).

- Organización de actividades juveniles.

- Curso de música para instrumentos de viento y cuerda.

- Cursos de inglés para escolares.

- Ayudas para investigaciones arqueológicas, paleontológicas y etnográficas.

- Ayudas para actividades culturales.

## Taller de juguetes

Con motivo de las fiestas navideñas, y dentro del programa de actividades que el Centro Social Polivalente realiza con colegios y APAS de esta localidad, se ha llevado a cabo por personal de este Centro y de la OMIC, durante los días 20, 21 y 22 de diciembre, un Taller de Juguetes, dirigido a los alumnos de

5º curso de los colegios Nuestra Señora de la Merced, Santísimo Cristo de la Misericordia y El Pradillo, teniendo como objetivos principales: resaltar la importancia del juguete en el aprendizaje y descubrir la influencia de la publicidad en el consumo de juguetes por los niños.

## Ojo con el cambio de las gomas de butano

Si durante estos días, le visita personal de la empresa SILVAGAS -no autorizada en nuestra región-, con el objeto de cambiar las gomas del butano, sepa lo siguiente:

1º.- Que no está obligado a permitir el paso de estas personas a su domicilio.

2º.- Tampoco está obligado a hacer el cambio con esta empresa.

3º.- Menos aún a cambiar las no caducadas.

En caso de duda llamar a la OMIC, Tel. 24 10 30.



**Feliz Navidad**